

Requisitos para la inscripción del estudiante

Para inscribir a un niño en una escuela pública de la Commonwealth de Virginia, la ley estatal requiere que un padre o tutor legal del estudiante proporcione cierta información a la división escolar durante el proceso de inscripción. (*Código de Virginia § 22.1-4.1 y § 22.1-3.1*)

Resumen de los requisitos de inscripción

Los padres o tutores legales que inscriben a su hijo en las Escuelas Públicas de Arlington (Arlington Public Schools, APS) deben presentar una prueba de residencia (*contrato de arrendamiento actual, escritura o contrato de hipoteca*) y un comprobante de edad y nombre legal del estudiante (*un certificado de nacimiento original o copia certificada*). No se aceptan documentos electrónicos. No se requieren documentos médicos para inscribir a un niño en las Escuelas Públicas de Arlington. Sin embargo, deben presentarse en la escuela del niño antes de que asista.

Elegibilidad para la inscripción

El niño que se inscribe en las Escuelas Públicas de Arlington debe vivir con un padre o tutor legal designado por el tribunal en el Condado de Arlington.

Elegibilidad de edad

Los niños que cumplirán 5 años antes del 30 de septiembre del año escolar pueden inscribirse en el jardín de infantes. La edad de ingreso a la escuela está establecida por la Commonwealth de Virginia. APS no puede hacer excepciones al Código de Virginia.

Proceso de inscripción

El padre o tutor legal del estudiante debe inscribirlo en persona. Solo los padres que figuran en el certificado de nacimiento del estudiante o los padres por adopción legal son elegibles para inscribir a un estudiante. Si una persona que figura en el certificado de nacimiento del estudiante y no es el padre quiere realizar la inscripción en la escuela, se requerirán órdenes judiciales que denoten la custodia. Se requiere prueba de identidad de los padres para la inscripción; los padres o tutores legales pueden mostrar cualquier identificación válida con foto emitida por el gobierno.

Dónde inscribirse

Estudiantes de prejardín: los niños que se inscriben en el Programa Montessori, la Iniciativa Preescolar de Virginia (Virginia Preschool Initiative, VPI) y el Programa de Pares Comunitarios (Community Peer Program, CPP) deben inscribirse al visitar o contactar al Centro de Bienvenida de APS al 703-228-7663.

Estudiantes desde jardín de infantes hasta 12.º grado: Las respuestas a las siguientes preguntas de la encuesta sobre el idioma van a determinar la ubicación de inscripción del niño:

1. *¿Cuál es el idioma principal utilizado en el hogar, independientemente del idioma hablado por el estudiante?*
2. *¿Cuál es el idioma más hablado por el estudiante?*
3. *¿Cuál es el idioma que el estudiante adquirió por primera vez?*

➤ **Si las respuestas son "inglés"**, los estudiantes pueden inscribirse en la escuela de su vecindario o en la escuela donde los hayan admitido. Las escuelas de vecindario se pueden encontrar al ingresar su dirección en el Localizador de límites de APS: <https://www.apsva.us/boundary-locator>

➤ **Si se contesta un idioma diferente al inglés o además de este**, los estudiantes deben inscribirse en el Centro de Inscripción de Servicios de Idiomas (Language Services Registration Center, LSRC) de APS. Comuníquese al 703-228-7663 para programar una cita.

Formularios de inscripción para estudiantes

Los siguientes formularios de inscripción están disponibles en todas las escuelas de APS, el Centro de Bienvenida de APS y en el sitio web de APS en <https://www.apsva.us/registering-your-child>.

- Formulario de inscripción para estudiantes (*de prejardín a 12.º grado*)
- Formulario de salud de ingreso a la escuela de la Commonwealth de Virginia (*de prejardín a 5.º grado*)
- Certificado de detección de tuberculosis (*de prejardín a 12.º grado*)
- Formulario de experiencia de prejardín (*solo jardín de infantes*)